

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

ADMINISTRADOR:

F. L. PEÑA

Num 31 — New York, 8 octubre de 1892.

La Correspondencia debe dirigirse a

F. L. PEÑA,

120 Front St., Room 18, NEW YORK.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desee sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en gérmen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundó.

DIRECTORIO

DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGADO: - - - - - José Martí.
TESORERO: - - - - - Benjamin Guerra.
SECRETARIO de la Delegación, Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso: *Presidente*, J. D. Poyo,
Secretario, Gualterio García.
De Tampa: *Presidente*, Fed. Sanchez,
Secretario, J. Gonzalez Elias.
De New York: *Presidente*, Juan Fraga,
Secretario, S. Figueroa.
De Jamaica: *Presidente*, Alejandro Gonzalez,
Secretario, José Dinot.

DIRECCIONES:

José Martí, - - - - - 120 Front Street
Benjamin J. Guerra - - - - - 281 Pearl Street
Juan Fraga - - - - - 839 Fulton Street, Brooklyn
Federico Sanchez - - - - - West Tampa, Fla
J. D. Poyo - - - - - Key West, Fla
José Mayner, - - - - - 27 Sutton St., Kingston, Ja

CLUBS CUBANOS.

CAYO HUESO.

"Unión y Libertad,"
"Martir de San Lorenzo,"
"Carlos Manuel de Céspedes,"
"Luz de Yara,"
"Cabaniguán,"
"Guásimas de Jimaguayú,"
"José Francisco Lamadriz,"
"Occidente,"
"Juan Miyares," No. 1,"
"Patria y Libertad,"
"Liga Patriótica Cubana,"
"Petrico Cestero,"
"Francisco V. Aguilera,"
"Hatuey,"
"Yaguaramas Intransigentes,"
"Pedro Figueredo,"
"Cecilio Gonzales,"
"Key West,"
"Donato Marmol,"
"Cayo Hueso,"
"Thomas Jordan,"
"Santiago de las Vegas,"
"Lares y Yara,"
"Modesto Diaz No. 1,"
"Agustin Santa Rosa,"
"Lampton Lonaine,"
"Teniente Coronel Juan Manzon No. 2"
"Jesus del Sol N. 2,"
"Vanguardia de Serafin Sanchez,"
"Juan Miyares No. 2,"
"Gaspar Aguero,"
"Brig. José Gonzales Guerra,"
"Rifleros de la Habana No. 1,"
"Rifleros de las Villas,"
"Modesto Diaz No. 2,"
"Donato Marmol No. 2,"
"Sebastian Amabile y Correa"
"Ayudantes de la Patria,"
"Los treinta y tres de Goicuria,"
"Rifleros de Maximo Gomez,"
"Gral. Francisco Villamil,"
"Coronel J. M. Parraga,"
"Ramon L. Bonochea,"
"Caballeria Camagueyana"
"Jimaguayú No. 2"
"José R. Estrada"
"Cuba Independiente"
"Fermin Salvochecha"
"Protectoras de la Patria"
"Regimiento Enrique Reeves"
"Mercedes Varona"
"Hijas de la Libertad"
"Diez de Octubre"
"21 de Noviembre"

NEW YORK.

"Los Independientes."
"José Martí."
"Borinquen."
"Pinos Nuevos."
"Independientes de Cubanacán."
"Mercedes Varona."
"Las Dos Antillas."
"Rifleros de la Habana, No. 2."
"Cuerpo de Ingenieros."
"Guerrilla de Maceo"

BROOKLYN.

"Henry Reeves No. 2."

TAMPA.

"Liga Patriótica."
"Ignacio Agramonte."
"Aguilera."
"El Aguila de Tampa."
"Máximo Gomez."
"Coronel Diego Dorado."
"Guerrilla de Roloff."
"Los Independientes de Tampa."
"Cuba,"
"Obreras de la Independencia"

JACKSONVILLE.

"Club Político Cubano."

BOSTON

"Cuba y Borinquen."

CHICAGO

"Tello Lamar."

PHILADELPHIA.

"Ignacio Agramonte N. 3."
"Silverio del Prado."

ATLANTA.

"Macheteros."

OCALA.

"Henry Reeves"
"General Jordan"

NUEVA ORLEANS.

"Los Intransigentes."

HAITY.

"Guarionex y Hatuey."

SAN AGUSTIN.

"Padre Varela"

JAMAICA.

"José Maria Heredia."
"Carlos Manuel de Céspedes."
"Bernabé Varona."
"Oriente."
"Francisco Vicente Aguilera."

El Aniversario.

Eran las primeras horas de la mañana. El sol en oriente tenía los celajes de rojo y púrpura; los campos parecían de oscuras esmeraldas; las gotas de rocío brillaban cual diamantes, sobre las corolas y las hojas que ajitaba la brisa aromática. A los suaves rayos de la aurora se destacaban, como sombras, un grupo de hombres que se movían inquietos alrededor de un edificio de líneas confusas, ansioso que despareciera el día.

El cielo diáfano se inundó de luz, los campos del ingenio *Damajagua* lucían esmaltados, los grupos se consolidaban en una masa compacta, en el ancho portal de la espaciosa casa de vivienda, un hombre de enérgico continente arengaba con palabra de apóstol: en medio de vivas á Cuba libre desplegaba Carlos Manuel de Céspedes la bandera tricolor que la noche antes aquellos doscientos hombres besaron con reverencia; siervos blancos, siervos negros, esclavos, hacendados, sin armas casi, juraban en aquel momento memorable conquistar la independencia de la patria ó perecer en la demanda.

La última colonia de España en el nuevo continente, explotada, burlada, ultrajada, convencida de que por la razón sólo había obtenido promesas no cumplidas, y sí nuevas vejaciones, empeñaba lucha cruenta con la metrópoli torpe y corrompida sin que los fracasos de otros tiempos hicieran detenerla en sus propósitos, contando únicamente la tierra así explotada con el valor y abnegación de sus hijos, con la bondad de su causa.

Durante más de 10 años Cuba dió al mundo, y á sus hermanas del continente el espectáculo sublime de un pueblo que por la vindicación de su honor, sacrificaba sus riquezas, y con estoicidad sufría el hambre y la desnudez y las epidemias.

¡Cuántos mártires, cuántos héroes!

La sangre vertida no fué inútil, la revolución no pudo conseguir la independencia de la patria, pero afirmó lo que había declarado en la constitución de Guáimaro: la igualdad de todos los cubanos. A los que en Yara recibieron el bautismo de la libertad, se debió la emancipación de los esclavos.

Con recogimiento y veneración ha de recordar todo cubano de vergüenza esta fecha que significa su regeneración y su dignidad.

¡Y á los veinte y cuatro años tener que escribir la en el destierro, viendo á nuestra tierra aun esclava!

¡Pero hemos de redimirla!

¡Hemos de levantar en la *Demajagua*, para nunca plegarla, para que cobije á nuestra patria libre, la bandera que bañó con luz fulgente el sol inmortal del 10 de Octubre de 1868!

Leccion elocuente.

Corría el año 1826. El genio de Bolívar había triunfado en toda la dilatada extensión de la parte meridional de América, y comprendiendo que las nacientes repúblicas no serían fuertes, prestigiosas y respetadas si no se unían por la solidaridad de sus intereses y de aspiraciones contra los peligros exteriores que pudieran atentar contra su soberanía, propuso y logró establecer, bien que momentáneamente, la confederación de los Estados libres autónomos del Sur, que contrabalancearan á los ya poderosos del Norte.

Para dar carácter de estabilidad á esta obra gigante, se había convocado á todas las repúblicas de América, en el memorable año ya citado, á la magna reunión de Tacubaya, generalmente conocida por el Congreso de Panamá. No se escapó á la sagaz penetración del caudillo ilustre que acaba de arrebatar á la metrópoli española sus mal llamados dominios de América, q. el equilibrio con tinal del Nuevo Mundo no podría establecerse solidamente, sin que las islas de Cuba y Puerto Rico, colonias explotables de España, fuesen también soberanas é independientes; y entraba en las materias que debían tratarse en el proyectado congreso, no sólo reconocer á Haití como pueblo soberano é independiente, sino invadir con una poderosa expedición á las Antillas españolas, y libertarlas de la opresión despótica en que gemían.

Pero no cuadraba á los fines utilitarios ni á los propósitos egoistas de la República Norte-americana aceptar solución alguna que acaso pudiese contrariar su absorbente superioridad futura, y en el mensaje que el presidente J. Q. Adams comunicó al Congreso con fecha 18 de marzo de 1826, se oponía terminantemente á todo lo que pudiese chocar con la política avasalladora, sintetizada en la célebre frase de Monroe: "América para los americanos," que ha hecho fortuna en las repúblicas latino-americanas, sin advertir que el pueblo

yankee no reconoce otra América sino la suya. He aquí algo de lo que decía el mensaje á este propósito.

"Si la condición política de la Isla de Haití deba entrar en discusión en la sesión será un asunto para un consejo preliminar. En la constitución política del gobierno de este pueblo, hay circunstancias que han impedido hasta ahora su reconocimiento por el Gobierno de los Estados Unidos, como soberano independiente. Razones adicionales para *detener* este reconocimiento se han visto recientemente en su aceptación de una soberanía nominal por concesión de un príncipe extranjero, bajo condiciones equivalentes á las que ellos han hecho de ventajas de comercio exclusivo á una nación, adaptada igualmente al estado de vasallaje colonial, y no conservando de independencia sino el nombre.

Nuestros plenipotenciarios están encargados de presentar estas circunstancias á la Asamblea de Panamá, y si no se aceptasen, se negarán á acceder á ningún convenio que se establezca sobre principios diferentes.

"La condición de las islas de Cuba y Puerto Rico es de más grave importancia y de situación más inmediata para los intereses presentes y futuros de nuestra Unión. La correspondencia anexa á este informe, demostrará cuán seriamente ha empeñado la atención de este Gobierno. La invasión de ambas islas por las fuerzas unidas de México y Colombia es, declaradamente, uno de los objetos que se deben tratar por lo estados beligerantes en Panamá. Las convulsiones á las cuales la composición peculiar de su población estarían sujetas en el caso de semejante invasión, y el peligro que resultaría de aquí, de que cayesen últimamente en las manos de alguna otra potencia europea que no fuese España. No es necesario extenderse más sobre este asunto, y así decimos que todos nuestros esfuerzos en cuanto á este particular, será el de sostener el estado existente de las cosas, la tranquilidad de las islas y la paz y seguridad de sus habitantes."

Las declaraciones que dejamos copiadas no pueden ser más terminantes ni más imperativas, y á la simple vista se comprende que los argumentos son de todo punto, especiosos. Nega-se al reconocimiento de Haití como Estado soberano é independiente, pretextando que su soberanía es nominal porque se debe á la concesión de un príncipe extranjero, sobre ser peregrino y atentatorio á la libre voluntad de las partes contratantes, no se armoniza con la exactitud de la Historia. Desde 1802 hasta 1825, los haitianos luchan desesperadamente por su independencia, y al cabo logran vencer y alejar de la isla á las mejores tropas del capitán del siglo, Napoleón I, concluyendo la Francia por reconocer su independencia. Y no sólo saben ganarla, sino que la compran con una indemnización de 150 millones de francos, que después se reduce á 60 millones. Quizá la hostilidad hacia la naciente república, obedecía á las ventajas de comercio exclusivo que había concedido á su antigua metrópoli, y esto no podía perdonarlo el mercantilismo avasallador del pueblo anglo-americano.

En cuanto á Cuba y Puerto Rico, los móviles de la oposición á su independencia son aun más irritantes por lo que tienen de egoístas y de contradictorios con los principios de libertad y justicia. El antecesor de J. Q. Adams dejó sentado como dogma de independencia, que América era para los americanos, y no bien se trata de llevar á la práctica el axioma, se opone la misma república que lo acepta como verdad inconcusa. ¿Y por qué esa oposición? Porque por sobre la teoría hermosa, aparecía el sórdido interés. Ya lo dice el mensaje: "la situación de Cuba y Puerto Rico es de grave importancia para los intereses presentes y futuros de la Unión."

De aquí que se hable de la peculiaridad de su población, y se apele al pueril recurso de que podrían caer en las manos de otra potencia europea que no fuese España, cuando precisamente para rescatar á ambas islas de toda dependencia ó vasallaje se aprestaba la expedición de México y Colombia, y mucho podía contribuir al logro de la empresa, muy fácil por cierto, la república de las barras y las estrellas.

Peró hablemos claro: Cuba y Puerto Rico deben ser independientes por su propio esfuerzo, ya que las lecciones de la experiencia nos enseñan que á los Estados Unidos interesa que ambas islas permanezcan encadenadas á su metrópoli, porque siempre que á bien lo tengan impondrán la luz del más fuerte, y España pasará por todo, como acaba de resultar con el tratado de comercio para

las Antillas celebrado últimamente con este país, el que ha sabido hacer buena la fábula de Pedro El bobo y el cordero, y ya se sabe quien ha sido el bobo.

Desistan, pues, de su sueño de anexión, aquellos bienaventurados que piensan que el maná le caerá del cielo poniéndose á la cola de la confederación Norte-Americana; porque ni este país los acepta, ya que puede hacer su negocio con las islas del mar Caribe sin fusiones impropiedades y monstruosas, ni puede haber armonía entre raza antitéticas que relacionarse, pero nunca confundirse.

La lección elocuente que recibieramos de este país el año 1826, debe orientarnos para el porvenir.

Si hay quienes desean salir de una esclavitud para entrar en otra peor, cual es la de la plutocracia, no le envidiamos el gusto. Preferimos los rayos directos del sol, á los reflejados.

Es cuestión de temperamento, y nada más.

dió á alistarse se destacaba Fernando Figueredo Socarras, joven de anchas espaldas de rostro varonil que, erguido como un militar, montaba brioso corcel; sus servicios fueron utilizados en el cuerpo de ingenieros, pero muy pronto el Libertador le llamó á su lado, honrándole con el puesto de secretario privado, que desempeñó con habilidad, lo mismo que los delicados puestos de ayudante y jefe de Estado Mayor, y secretario del Consejo de Gabinete del presidente. Hasta el día mismo de la deposición de Céspedes (octubre de 1872) no se separó Figueredo del ilustre caudillo. Cinco años le había servido con abnegación y lealtad compartiendo con el héroe inmortal las tareas penosas y difíciles de su administración.

Enviado el teniente coronel Figueredo á ponerse á las órdenes del jefe de Oriente, general Calixto García Iniguez, éste le ordenó ocupase la plaza de jefe de Estado Mayor de la segunda División del primer Cuerpo de Ejército, que mandaba el mayor general Manuel Calvar. En todas las acciones que emprendió el Cuartel General, Figueredo combatió con serenidad y valor, prestando



Fernando Figueredo Socarras

Una mañana de Febrero de 1868, los estudiantes del Instituto Rensselaer Politechnic de Troy, echaron de menos en las clases, á que nunca faltaba uno de los condiscipulos más populares é inteligentes de la institución, á un cubano á quien solo faltaban tres meses para recibir su grado de ingeniero civil.

Fernando Figueredo Socarras había abandonado la ciudad, los esfuerzos de sus compatriotas para convencerlo que concluyese su carrera fueron en vano. Su contestación había sido: "Oid lo que dice "El Siglo" al concluir de dar lectura al artículo del periódico reformista, añadió, "No ven Vds. que hay algo mas que no se expresa pero que mis padres indican en sus cartas; en Cuba va á estallar la revolución; nosotros debemos estar en nuestro puesto; mañana salgo para New York, yo estaré en Bayamo antes de que se concluya el mes."

Los amigos no insistieron ante revolución tan terminante; á las dos semanas se reunían llenos de ansiedad y devoraban las noticias que en estilo nervioso les comunicaba el compañero decidido.

En la ciudad natal de su padre los hombres se agrupaban atraídos por algo que palpitaba en el aire; sus antiguos conocidos, que de los labios del educador ejemplar, José María Yzaguirre recibieron las primeras ideas de libertad en el colegio San José, al abrazarlo, pronunciaban una palabra sublime: patria, ¡veintidos años contaban apenas y querían morir por Cuba!; el entusiasmo de Oriente se veía en los rostros de pobres y ricos; del apoyo del Camaguey tenaz donde nació su madre, y él también, nadie dudaba, las villas valerosas responderían presurosas; Occidente mandaría su contingente de jóvenes intrépido que desafiándolo todo acudirían á la cita gloriosa; "En campaña estaremos antes de que pase un año" eran sus últimas palabras.

El 18 de Octubre de 1868 entró Carlos Manuel de Céspedes en Bayamo á la cabeza de las fuerzas libertadoras; en medio de la multitud que acu-

do grandes servicios con sus bastos conocimientos científicos.

Cuando el motín de las Lagunas de Varona que en mal hora encabezara el distinguido general Vicente García y que contribuyó á la caída del gobierno del presidente Cisneros, Figueredo protestó, como la mayoría de jefes y oficiales de Oriente, contra aquel acto de insubordinación que él con su rectitud de carácter y amor á la disciplina presentía iba á ser el germen de tantas desgracias para la patria.

Descontento con la situación creada, solicitó y obtuvo licencia para pasar á las Villas que desde principios del 75 había invadido el terrible guerrillero, el invicto Máximo Gómez. Al llegar al Camaguey encontró que el esclarecido patriota, el coronel Spotorno, había sido nombrado presidente de la República y el incorruptible Tomás Estrada Palma funcionaba de secretario de Estado; conocedores ambos de los méritos de Figueredo le hicieron aceptar la cancelería y secretaría del Consejo de la república. Con Spotorno y Estrada concurrió á varios encuentros en Camaguey y Oriente sin rehuir jamás su puesto en la batalla, y distinguiéndose especialmente en las arriesgadas operaciones de extraer los contingentes que de Oriente se destinaban á engrosar las fuerzas de Occidente.

En el año de 1876 enviaron los gefes y oficiales del regimiento No.5 de Holguin una petición al gobierno, pidiendo que el coronel Figueredo se encargara de la jefatura de dicho cuerpo. La Cámara de representantes había decretado una elección para reformar su personal, y habiendo Oriente elegido junto con Bravo Senties, Beola y Collado á Figueredo para que lo representase, éste, cediendo á las súplicas de sus amigos, optó por la diputación, y fué vicepresidente del Congreso de la República, y al renunciar la Secretaría Francisco La Rúa, sustituyó dignamente al incansable y virtuoso patriota. Permaneció en el cargo hasta que vinieron los lamentables sucesos del Zanjón. Le sorprendió la paz en la jurisdicción de Holguin acompañando al bravo Leite Vidal, jefe de la Brigada del citado punto; desengañados los españoles y sus aliados los autonomistas que era inútil ofrecerles las más ventajosas proposiciones ó amenazarlos con el exterminio, los persiguieron día y noche sin descanso. Tan pronto como supo el general Maceo la grave situación de sus subalternos que carecían de los elementos de fuerzas con que hacer frente al enemigo, debido á los trabajos traicioneros de Collado y otros, y que se hallaban los patriotas sin municiones para someter y castigar á los revoltosos que empezaban á

desconocer á sus gefes y que la Brigada se sostenía en aquel trance con los murciélagos que cazaban en las cuevas y con la miel de abejas, acudió al llamamiento de sus subalternos, salvándolos de tan peligrosas circunstancias. Las fuerzas regresaron reunidas y en San Agustín del Cabo, el general Maceo, acompañado de una escogida oficialidad en que figuraba Figueredo asistió á la célebre conferencia de los Mangos del Barague, (14 de marzo de 1878) en la que Maceo no aceptó nada de lo convenido en Camaguey, y con altivez propuso al general Martínez Campos el rompimiento de las hostilidades nuevamente, y desde el mismo día.

Después de la conferencia infructuosa, aquella histórica tarde, hubo otra de oficiales cubanos en la que se confirió la presidencia al anciano coronel Silverio del Prado y la secretaría á Pedro Martínez Freire y á Fernando Figueredo. En medio de la divergencia de opiniones, todos estaban unánimes en no aceptar el convenio, y después de larga discusión en que hablaron Freire, Figueredo, Ruiz Rivera, el presidente Prado, Fernando Figueredo y Socarras y el Dr. Félix Figueredo, se resolvió formar un Gobierno Provisional. El pueblo nombró al mayor general Calvar y los ciudadanos Leonardo del Mármol, Fabio Beola y Fernando Figueredo. Tal era la popularidad de este último que recibió el mayor número de votos tocándole por la tanto la Presidencia, pero por cortesía al grado de Calvar, y con el beneplácito de sus compañeros, le cedió al mayor general el honoroso cargo, aceptando modestamente la vocalía como secretario.

El 23 de abril de 1878 comenzó el combate desigual é injusto. Sin recursos, rodeados de un enemigo numeroso que era preciso batir constantemente; abandonados, hostilizados por los propios hermanos! un puñado de héroes desafiaba en la proporción de uno contra ciento, al Gobierno español que, seguro de la victoria definitiva, se estrechaba en un círculo de bayonetas, de artillería. En vano resistía el denodado Maceo y sus compañeros los ataques de diez y nueve batallones. Al pasar revista faltaban los buenos, los titanes de la dignidad caían resignados en aquellos campos, teatro de sus hazañas épicas, y Cuba pagaba el sacrificio de tantos mártires con indiferencia culpable.

El Gobierno Provisional tuvo que disolverse. Yara y el 10 de Octubre pertenecían al pasado, todo terminaba en sombras.

El 28 de mayo de 1878 abandonó la Isla, Fernando Figueredo Socarras. En la popa del buque, abrazado á su esposa y al hijo nacido en la desgracia, permaneció de pie con la vista clavada en la tierra que desaparecía en las neblinas del horizonte, el veterano tenía los ojos cuajados de lágrimas.

En el destierro la vida de Fernando Figueredo ha sido, como lo fué en su patria, intachable. Pugnó durante tres años por abrirse camino en Santo Domingo y en 1881 se trasladó á Cayo Hueso donde fué recibido con las simpatías y cariño á que era acreedor.

Dedicado al magisterio unas veces, al comercio otras, ha librado decorosamente su subsistencia y la de su dilatada familia, sin vivir nunca del pueblo á cuya regeneración dedicó los mejores años de su juventud, y por el cual dio su sangre nobilísima en el rehido asalto del poblado de Veguita, en Bayamo.

En 1882 Fernando Figueredo fué candidato para representación en la Legislatura del Estado de Florida, condado de Monroe; Mr. Bethel, demócrata, lo derrotó por dos votos. En la elección de 1884 la popularidad de Figueredo había crecido tanto, que sus conciudadanos le enviaron á la Legislatura de 1885-86, obteniendo una mayoría abrumadora; á este honor que se discarufa por primera vez á un cubano, correspondió Figueredo defendiendo con éxito los intereses de su distrito.

Ha sido inspector de la Aduana de Key West fué electo en 1888 para el importante puesto de superintendente de instrucción pública, y desde 1889 es jefe de sección de la Aduana. Cuando sus deberes se lo permiten dedica su pluma á escribir recuerdos de la guerra, episodios vibrantes y llenos de enseñanza; su opúsculo sobre los sucesos de Baragua es notabilísimo.

En la ciudad floreciente que los emigrados cubanos hemos erigido en el Estado cordial de la Florida, en la parte más hermosa de Key West, hay una casa blanca, adornada de cocoteros y de palmas; allí educa un militar, después de sus labores diarias, ayudado por su modelo compañera, á sus nueve hijos y les inculca el amor á la patria esclavizada.

Es la casa levantada con el trabajo honrado, es el hogar feliz donde el padre, rodeado de sus pequeños entona el himno enardecedor, *La Bayamesa*, el cual les enseña que:

"En cadenas vivir, es vivir
En oprobio y afrenta sumido."
"Que morir por la patria es vivir."

El militar, querido de todas las clases, es el revolucionario que nunca ha abjurado de sus ideales, y á quien el descreimiento no ha podido malear el corazón; el proscrito que con sus obras ha enaltecido su nombre y que es prueba del valor real de su tierra y de la aptitud de sus hermanos, para crear con el empuje del brazo criollo y las virtudes propias de un pueblo joven, como el nuestro, la República de Cuba, la patria de Céspedes y Agramonte; es el cubano Fernando Figueredo Socarras.

GONZALO DE QUESADA.

La voz de un patriota.

En este momento en que á la vez que los corazones se levantan para proclamar la fé sublime en el ideal redentor, y los militares de la pasada guerra, tenaces y esforzados, se muestran dispuestos á proseguir la lucha por la independencia, hasta desagaviar á los manes de los héroes que cayeron bendiciendo á la patria por la cual ofrendaron el sacrificio de su vida; en estos momentos de emulación viril, en que los jóvenes con mal contenida impaciencia esperan la ocasión solemne de demostrar que son dignos hijos de las Antillas hermosas que no quieren ser esclavas, y encuentran ojos expresivos y labios cariñosos de mujer amada que les indican el sentimiento del deber; y en estos momentos en que tampoco falta quien, anheloso de salir de una dominación insoportable, trata de encausar la opinión antillana por la senda de la anexión hacia extranjera patria, como si lo que la naturaleza ha hecho distinto, pudiera hacerlo semejante ó armónico la voluntad ó la conveniencia de los hombres, es hermoso oír la voz consoladora del que une á los prestigios de un nombre immaculado, grande por sus virtudes y por su saber, como por su consecuencia patriótica jamás desmentida, reafirmar el dogma sacrosantísimo de la independencia sin meticulosidades ni distingos, y ponerse resueltamente del lado del Partido Revolucionario Cubano, hasta tal punto que podrán rivalizar con él los más esforzados, los más indomables ó los de corazón más á prueba de contrariedades; pero no superarlo en la protesta dignificadora que no admite término medio, sino que dice inflexiblemente á los pusilánimes y vacilantes: *Ser ó no ser.*

Es el Dr. Betances, el ilustre propagandista de la independencia antillana, al que nos refe-

rimos, y á quien no doman ni el peso de los años, ni las ingraticudes del país natal que despierta perezosamente el sentimiento del deber. Se dirige á un amigo puertorriqueño, defensor resuelto de la independencia, en una carta tan henchida de patriotismo y de resolución, que no podemos menos de extractar de ella algunos párrafos, aun á riesgo de violar el carácter privado que tiene; pero arros-tramos con esa responsabilidad porque sabemos que esos extractos han de ser escogidos con predilección por los lectores de PATRIA, y escuchados con la idea que tenemos de que hombres como el Dr. Betances no tienen asuntos privados que no puedan ser conocidos.

He aquí los párrafos elocuentes á que nos hemos contraído:

“He leído su carta con profunda emoción, y para mí ha sido un gran consuelo, pues en ella brilla la fé soberana, más poderosa que todos los despotismos, y por sí sola capaz de asegurar el triunfo de nuestra causa sagrada. Ya tengo yo mi recompensa, amigo; y asimismo la tendrán nuestros muertos, los Ruiz, los Basora, los Lacroix, los Dávila, los Brugman, los Broavin, los Parrilla, los Díaz, mis inolvidables compañeros, y tantos otros que como ellos dieron su vida por la patria, si pudieran ver, como yo, que la semilla no ha perecido y que vive frondoso el árbol de la libertad.

“También la hallarán en esas elocuentes manifestaciones de la colonia cubana y puertorriqueña, los que, con tristeza, volvían la vista hacia el país, desesperados de encontrarlo siempre hipnotizado por la tiranía; tales como el incorruptible é inquebrantable Hostos; el caballeresco Rojas; el venerable anciano Andrés Vizcarrondo, que fué el primero de los precursores, y ese Terreforte que vive y se calla ahí, entre vosotros, y que fué, entre los revolucionarios laureados, tan leal como valiente,

y tan constante como discreto. No hay elogios que no deban dársele á ese modesto patriota.

“Ustedes son los que se dedican á esa propaganda, que seguramente no será estéril; pero que exige el altísimo valor de lanzarse á una vida de sacrificios, de sufrimientos, de tristezas y de desengaños, capaz de seducir solamente como las nieves boreales, á los corazones más ardientes, y hecha para remover, como la agonía de una madre, los sentimientos más desesperadamente generosos.

“Esa lucha inmensa que sugestiona inevitablemente á las almas grandes, como la de Martí, es digna de ustedes, con él por jefe; y la gloria del triunfo será suya, muy suya, por que ustedes vienen—después de los precursores que aparecieron como simples soñadores imprudentes—á establecer en el pueblo cubano y puertorriqueño el reinado de la justicia, y á reemplazar la vergonzosa humildad del esclavo con los derechos y la dignidad del hombre libre. Dígame á Martí que abuse de mi nombre, si quiere, en favor del país, y que, si fuese preciso exponerlo á las maldiciones de la posteridad por salvar la patria, hasta allá voy yo.

“Con todo el interés de mi corazón voy siguiendo sus trabajos y les deseo la más bella recompensa que se pueda obtener: el cumplimiento del más sagrado de los deberes: la revolución, y tras ella la gloria de la patria libre é independiente.

“¡Unión indisoluble entre cubanos y puertorriqueños, y el triunfo es nuestro! Clame el puertorriqueño: ¡Viva Cuba! y el cubano: ¡Viva Borinquen! y ambos á la vez: ¡Vivan las Antillas! y una patria os espera gloriosa por vuestros hechos, libre y feliz en la independencia.”

Cuando se leen estos conceptos, tan viriles y entusiastas que parecen desarrollados al calor de briosa juventud, y tan profundos de intención que encarnan tantas ideas como palabras, nos enorgullecemos de contar con tan valioso correligionario, y sentimos que nuestras fuerzas crecen alentadas con las palabras del apóstol puro y ejemplar de las libertades antillanas.

Modesto Diaz.

PATRIA deseaba publicar con la noticia—por desgracia cierta—de la muerte de este consecuente dominicano su retrato y biografía, para que ahora que vamos á conmemorar el 10 de Octubre, la generación presente, se inspirara en los hechos del militar perseverante que puso su espada al servicio de nuestra causa.

No nos ha sido posible; pero esperamos en un próximo número relatar las hazañas del guerrillero que luchó diez años sin cansarse, que desde el primer momento combatió con denuedo, que durante la guerra hostilizó en Oriente con notables resultados al enemigo, que envejecido en la contienda rehusó hasta el último instante dejar su patria adoptiva.

Murió en Santo Domingo, en la isla hermana que ningún cubano digno puede dejar de amar.

Sin ver á Cuba libre ha caído otro veterano ilustre. ¡Y no poder adornar con laureles de los campos que presenciaron sus triunfos la tumba amada!

Ambrosio José Gonzalez.

En los bazos de sus soldados, un día hermoso de primavera, hace cuarentidos años desembarcaba en Cayo Hueso, con una bala española en la pierna el matancero Ambrosio José Gonzalez quien con Lopez había compartido la gloria de tomar á Cardenas. Y hace poco conducido por su compañero consecuente Loño, acompañado de americanos y cubanos, tomaba el vapor en Cayo Hueso para esta ciudad, un invalido á quien la parálisis no ha podido quitar la marcial apostura de la hermosa cabeza, ni el tiempo entibiar el patriotismo.

A New York toca cuidar, en las horas en que el sol declina, al que dieciseis años antes de Yara

derramó su sangre por nuestra independencia.

No habrá quien falte á su deber de acompañar al noble anciano en su soledad y de mitigar sus penas. El General Ambrosio José Gonzalez fue el primer cubano herido en combate por la libertad de Cuba.

Los Clubs.

PROTECTORAS DE LA PATRIA. Cayo Hueso cuenta entre sus numerosos Clubs uno de ellas con el título que sirve de rubro á estas líneas y que no cede á ningún otro en amor á Cuba.

Tan meritoria agrupación ha nombrado al Delegado, Sr. José Martí, su presidente de honor. No habrá seguramente distinción más grata para el propagandista incansable que la que ha recibido de estas cubanas dignas.

LOS INDEPENDIENTES. Este Club cubano, el primero en la vanguardia, aún conserva la distinción de ser el que con más fondos cuenta para ayudar á la causa revolucionaria.

SEBASTIAN AMABILE Y CORREA YAGUARAMÁS INTRANSIGENTES. Estos dos Clubs con más de cien miembros cada uno, tienen el orgullo de ser los que están á la cabeza de las asociaciones que con fervor y constancia militan dentro del Partido Revolucionario Cubano.

CUBA Y BORINQUEN. Catorce cubanos hay en Boston, en la cuna de la libertad, y los catorce están afiliados al Club “Cuba y Borinquen”.

¡Tiempos de regeneración son éstos en que donde quiera que hay un grupo de cubanos se disponen á secundar la obra magna!

Aprendan los incrédulos.

HIJAS DE LA LIBERTAD. Encabezada con nuestras armas y el lema “Con el escudo ó sobre el escudo”, mote que, después de las espartanas, nadie con mejor título que las cubanas tienen derecho á usar, dirigen “Las Hijas de la Libertad” esta hermosa comunicación al Delegado:

Cayo Hueso, setiembre 26 de 1892.

Sr. Delegado del Partido Revolucionario Cubano, New York.

Distinguido ciudadano:

Reanudados los interrumpidos trabajos de este Club cuya misión es, según el artículo 1.º de su Reglamento, “trabajar en todos sentidos por la causa de la independencia de Cuba y por todo lo que propenda al enaltecimiento del patriotismo cubano,” su primera comunicación al recomenzar sus tareas es la presente, para ofrecer su concurso moral y material á esa delegación de su digno cargo aunque por ser de señoras y señoritas que lo forman, no entre de lleno ó legalmente, á formar entre los otros Clubs que militan en el Partido.

Aprovechamos esta oportunidad, Sr. Delegado, para ofrecerles á U. afectísimas compatriotas,

CELIA P. DE DELGADO,
Presidenta.

P. A.

CLARA P. DE POYO,
Vicesecretaria.

PADRE VARELA. De San Agustín, donde reposan los restos del filósofo que despertó la mente cubana, de aquella ciudad donde levantan los cubanos un monumento al Padre Varela, llega al Partido la noticia del crecimiento, cada día mayor, del club revolucionario que lleva su nombre.

El presidente Enrique Escarraz y sus compañeros saben que así honran, mas que con flores y mármol, la memoria del patriota que por amor á su tierra murió lejos de ella en el destierro hospitalario y triste.

Juan Cisneros y Correa.

En la época en que huyendo de las persecuciones de la colonia llegaban á este puerto miles de cubanos enfermos y destituidos, en aquella época en que, hacinados, vivían los proscritos en los horribles tenement houses ó dormían en los vaporcitos que cruzan de New York á Brooklyn, en aquella época en que las mugeres trabajaban desde la salida hasta la puesta del sol y los hombres se porfiaban los lugares en las expediciones y los niños se escondían en las bodegas de los buques para poder formar parte del ejército de la República, en aquella época, hubo un médico que, sin

retribución alguna, curó á todo cubano necesitado, que abrió cuentas en las boticas para que todos los desgraciados tuvieran las medicinas gratis; que al despedirse de una madre desolada por la muerte de su único hijo, le informase de que no tenía con qué enterrarlo, sin que nadie lo viese, se aproximaba al lecho donde yacía el cadáver y dejaba debajo de la almohada el billete de banco con que la familia hambrienta comería, la triste madre daría sepultura al cuerpo de su hijo, la familia vestiría su desnudez y compraría carbón para calentar la mísera vivienda. Ese filántropo era el doctor Juan Cisnero y Correa.

El Viernes 30 de setiembre murió de una hemorragia cerebral en esta ciudad, donde vino en busca de alivio á sus males crónicos. Las aguas de Saratoga habían aliviado un tanto al viajero, pero el destino decidió que muriese sin ver otra vez á Cuba.

El domingo, colégas y amigos rendían el último tributo al conocido médico, al hombre de generoso corazón.

PATRIA coloca en la tumba del filántropo una flor humilde de agradecimiento que no se marchitará, el recuerdo de las buenas obras la conservará siempre viva.

Club Jose Martí.

Este Club celebrará Junta ordinaria el domingo 9 del actual á las 3 de la tarde en Military Hall, 193 Bowery.

El Secretario,
J. A. AGRAMONTE.

EN CASA.

El sábado pasado reunió Luisa Carlota Govin en su preciosa morada á veinte parejas de lo más florido de nuestra juventud.

La linda señorita que pronto nos abandonará, se despedía así de sus amigos y amigos.

A los compases de armoniosa música se deslizaron nuestras bellezas ataviadas con el mejor gusto, el salón iluminado brillantemente era un jardín en verdad. La cena fué artísticamente servida.

La señora Rosa Tejada de Govin y la señorita Josefa Tejada y Rafael Govin hicieron con el buen gusto y la elegancia de las antiguas familias los honores de la noche.

¿Como no se habian de pasar aquellas horas deliciosamente, en medio de tanta hermosura, de tanta cordialidad, donde era reina la encantadora Luisa Carlota Govin?

Un joven que por su juicio y sensatez parece un vlejito; un joven que sin padre y rodeado de una madre enferma, aunque llena de energía, y de varios hermanos menores, que no tenían otro apoyo que él, ha sabido luchar por la existencia y vencer en la contienda, y en tan difíciles circunstancias venciendo todos los obstáculos, atendiendo todos sus compromisos con honradez todos y creándose una posición desahogada con su laboriosidad constante; un joven cubano que PATRIA se enorgullece en citar como ejemplo de las aptitudes de nuestra juventud, Marino de la Peña, se une hoy en matrimonio á una muger digna de él, Ana Hernández Brion.

El que ha sabido ser padre para sus hermanos, hijo excelente y honra de los suyos, sabrá ser también modelo de esposos.

Que el ángel de los amores santos extienda sus alas protectoras sobre la interesante pareja.

No necesita ningún cubano que se le recuerde que el lunes próximo es el día de más gloria para nuestra patria: pero si hay alguno á quien no llegara nuestro número anterior, repetiremos aquí la señas del local donde ha de celebrarse la conmemoración:

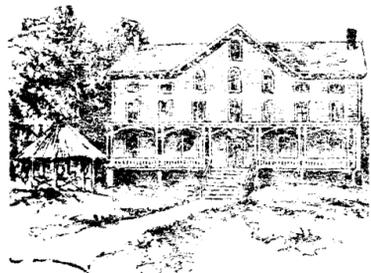
“LICEUM OPERA HOUSE”

Nos. 160, 162 y 164 Este, CALLE 34.

ENTRE LAS AVENIDAS LEXINTON Y 3a.

A LAS OCHO DE LA NOCHE,

Allí estarán esa noche todos los cubanos amantes de las glorias patrias, todos los que sienten en el alma orgullo y agradecimiento á los héroes de Yara.



INSTITUTO ESTRADA PALMA

de enseñanza Primaria y Secundaria.
FUNDADO EN 1885.

Este establecimiento se traslada á un espacioso edificio con notables mejoras donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de hispano-americana se han preparado en corto tiempo en este instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demas pormenores dirigirse á

TOMAS ESTRADA PALMA,

Central Valley, Orange County, N. Y.

"ROMANCES"

Un precioso tomo de Versos por F. Gonzalo Marin. 120 páginas. Se vende en esta redacción á 50 centavos el ejemplar.

CUARTOSA MURBLADOS,

En el primer piso al frente, con baño, á \$1.50 por semana.

UNA CUADRA DEL PARQUE FAMILIA CUBANA.

71 E. 109th St., New York.

GERTRUDIS HEREDIA DE SERRA,

Facultativa de la CLINICA de PARTOS de la HABANA. 206 E. 85th Street, N. Y.

Manuel Romano,

Comerciante en toda Clase de Géneros para Vestidos y Ropa Interior, PARA SEÑORAS Y CABALLEROS. Se Vende á plazo y al contado. CALLE DUVAL, ESQUINA A DIVISION.

VILLA GARIBALDI,



Restaurant Union Latina FRANK LOLLO, Xinos, Miticos y Tabacos. 357 Broome St., N. Y.

Casa de Familia EN BROOKLYN.

á 2 cuerdas del Puente y 3 de Fulton, 32 POPLAR ST. Comida Cubana. Trato Cubano. Cuartos Amueblados. Td. á Precios Méricos.

Citas. ESTENOZ, 33 Poplar Street, BROOKLYN, N. Y.

"PLAVANO" HOTEL y RESTAURANT,

en local excelente, No. 28 Este calle 23, Frente á Madison Square. Muy conveniente á los Viajeros. COMIDA BUENA. HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES. Cuartos con comida ó sin ella. TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00 ALMUERZO, 50cts. En la ciudad baja: **ALMUERZO Y LUNCH,** 13 South William ó 57 Stone St.

TABACOS PUROS.

Hechos con rama Habana de la Vuelta Abajo, por Operarios Cubanos de primera clase en Cayo Hueso.



Se vende en todas las tiendas de los Estados Unidos y en particularmente por J. A. GONZALEZ, 109 W. 45th St.

Doctores Costales y White

439 EVERGREEN AVENUE. BROOKLYN, N. Y.

CURAN

LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 á 8. Para mas informes dirigirse a persona ó por escrito.

H. W. Peabody & Co.

COMERCIANTE COMISIONISTAS EN GENERAL.

Reciben consignaciones de toda clase de productos de México, las Antillas y todo Hispano-Americano.

58 NEW STREET, New York.

Director del Departamento Español Enrique T. Martin.



PARA BAILES. PARA TRABAJO.

Es superior la Ropa de Cohen.

CORTE FRANCES A LA ORDEN

1.000 PARES DE PANTALONES INGLESSES, los mejores, moda nueva, á la órden, á \$4.00

LEVITA Y CHALECO del mejor diagonal, con forro Belfast, á la órden, \$12

Hasta 1½ año despues de la venta, forramos y renovamos nuestra ropa de valde.

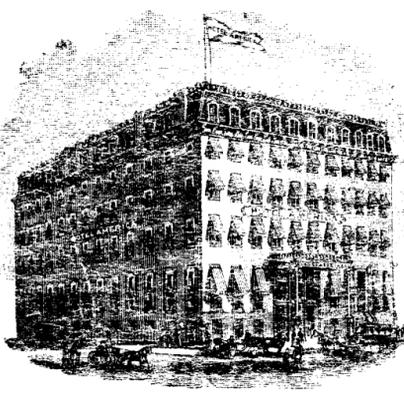
COHEN & CO.,

Sastres Franceses, 27 y 29 ANN STREET, á una puerta de Nassau NEW YORK.

"Ensayos Políticos."

Artículos y discursos por Rafael Serra. Un volumen de 150 páginas.—Agente, M. de J. Gonzalez, 206 East 85th Street.

HOTEL AMERICA,



Cable, "Berutich." Telefono, 334 18th St. Sucursal en Paris. "Hotel America." 60 Rue Lafayette.

Irving Place cor. 15th St. NUEVA YORK.

Hotel de Primer Orden. Precios:—Cuarto solo, desde \$1.00

Con comida, \$2.50 al día, según las habitaciones.

Arturo T Berutich E. Spinetti Proprietarios

BODEGA ESPAÑOLA,

97 Maiden Lane, NEW YORK.

ALMACEN DE VIVERES,

Conservas alimenticias y vegetales, vinos, licores, frutas en almibar etc. etc.

Todo importado para el consumo de nuestra colonia en este nuevo Mundo entre ellos encontrarán.

Salchichones de Vich. Chorizos, garbanzos. Arroz de Canilla. Frijoles negros. Cafe, Tasaño. Quesos de almendra. Pasta de guayaba. Chocolate de Matias Lopez. Frutas Tropicales en almibar.

Butifarras Catalanas. Queso patagras y de Flandes. Pulpa de Tamarindo. Picadura de la Habana. Papel para Cigarros. Aceite, aceitunas. Casabe, Calumares. Jabon de Castilla. Alcahofas, Etc. Etc.

Las ordenes por correo son prontamente ejecutadas

Pidase lista de precios corrientes.

FRUGONE, BALLETO & GARDELLA

Impresores y Traductores.



Hacen con esmero, y á precios módicos toda especie de trabajos de imprenta.

PERIODICOS, LIBROS, ANUNCIOS, TRABAJOS MENORES.

178 PARK ROW, NEW YORK.



CARNE LIQUIDA.

EXTRACTO LIQUIDO DE CARNE PEP- TOGENO Y PERTONIZADO, del

Dr. VALDES GARCIA, MONTEVIDEO, URUGUAY.

Medalla de Oro en las Exposiciones de Barcelona y Paris.

Es el extracto más sano y más eficaz de todos los alimentos tónicos conocidos hasta hoy día.

E. AVILA, Agente

Deposito, 90 Beaver St., N. Y.

Se vende en todas las Farmacias

"Mi Primera Ofrenda"

Artículos y discursos por Gonzalo de Quesada.—Un libro de 150 páginas lujosamente impreso, con algunos grabados. Se vende en esta redacción a 50 centavos el ejemplar.

"LA AMERICA".

De Cabrera, Pasqué & Co.

41 Cunther Place, BROOKLYN.

Gran Fabrica de cigarrillos de todas clases, única en los Estados Unidos que puede competir con las mejores de la Habana, por la calidad de materiales que emplea, los tipos de Vuelta Abajo procedentes de las manufacturas de los Sres. L. Quesada y Cia. y A. O. Perez y Cia. Vista hace fé. Un solo pedido bastará al consumidor para quedar satisfecho.

CASA DE FAMILIA

en Nueva York. para Cubanos, Puertorriqueños, Hispano Americanos.

EN LUGAR CENTRAL Y CÓMODO 313 W. 14th Street.

TRATO CUBANO: COMIDA CUBANA

Todas las Comodidades

Habitacion y Comida: Desde \$7 semanales en adelante.

Nueva York, 313 West 14th Street.

Profesionales, Artes, Industrias

Puertorriqueñas y Cubanas.

MANUFACTURAS.

DE TABACOS, CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

ADAY, R. V. 34 Old Slip. AGUIAR, J. M. 50 Fulton St. BARRANCO, T. 246 Bleecker. BARRANCO & CO. 281 Pearl St. BETANCOURT, F. 29 Fulton St. BALMACEIDA, LUIS. 932 Columbus Ave. COSIO & CO. 150 Maiden Lane. CORDERO BROS & CO. 214 Pearl St. CORDERO Y MIRANDA, 185 Prince St. FONSECA & CO. 169 Front St. FRAGA JUAN, 839 Fulton St., Brooklyn. GALINDO, R. C. 203 1/2 Fulton St. LOPEZ HAVANA CIGAR CO. 86 Maiden Lane, MANRESA, J. 32 Platt St. MARTINEZ IBOR & CO. 89 Water St. MEDINA, ELIGIO, 6 University Place. OLIVELLA, L. 149 Bleecker St. O'FALLON, S. 627 Columbus Ave. PEREA BROS, 91 Barclay St. QUESADA, F. 320 4th Ave. RODRIGUEZ, L. 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R. 62 E. 14 St. RODRIGUEZ, A. 5 Beckuan St. ROIG, J. P. 105 Maiden Lane. SAUME, J. 195 Allen St. TRUJILLO & BENEMELIS, 18 Burling Slip. TRUJILLO & SONS, 90 Wall St. XIQUES, J. F. J. 480 Broadway.

DENTISTAS

BAZAN, ZAYAS VIRJILIO, 108 E. 17. BETANCOURT, G. A. 237 W. 134. LOPEZ, OSCAR 3th Ave. & 34th St. OCHOA, RAUL. 103 E. 14th St. SABATER, DOMINGO. 107 E. 30. ALFREDO ARGILAGOS, 154 E. 87th St.

COLEGIOS

PALMA, TOMAS ESTRADA, Central Valley, Orange County, N. Y. QUESADA, FLORA Y LEOPOLDINA. 60 Lexington Ave.

MANUFACTURAS

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS,

EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS.

AMO, PEREZ & CO. Fulton y Front. ARGUELLES, ISIDRO. 172 Pearl St. ARGUELLES LOPEZ & CO. 222 Pearl St. DIAZ A. & CO. 118 Maiden Lane. GARCIA PANOR & CO. 228 Pearl St. GARCIA & VEGA. 171 Pearl St. GARCIA & GILKRA. 22 Gold St. CHIO & ROVIRA. 251 E. 53th St. GUEDALIA & CO. 547 3 Ave. JACOBY S. & CO. E. 52th St. LOPEZ E. 16 Cedar St. LOZANO PENDAS & CO. 209 Pearl St. MONNE & BEO. 89 Barclay St. M. PEREZ 150 E. 4th St. OTTENBERG & BROS. 2d Ave. & 2nd St. TORRES, J. 93 Maiden Lane.

MEDICOS.

AGRAMONTE, ENRIQUE. 267 W. 45th St. ALVAREZ, J. R. 305 E. 86th St. AMABILIE F. 1636 Lexington St. ARANGO, AGUSTIN. 125 E. 26th St. BARALT, LUIS A. 250 W. 55th St. CRISPIN, ANTONIO. 1654 Madison Ave. FERNANDEZ, A. M. 140 W. 106th St. FERRER, J. M. 35 E. 31st St. GOMEZ, H. 152 W. 123d St. GUTTERAS, R. 107 W. 54th St. HENNA, J. J. 8 W. 40th St. LUIS, J. J. 108 W. 61st St. MIKANDA RAMON L. 318 W. 28th St. PARRAGA, J. M. 35 City Hall Place. PORTUONDO, B. H. 419 E. 115th St. QUESADA, G. J. 307 W. 28th St. REILING, E. 210 E. 50th St. ROMERO, G. 120 E. 30th St. SAUVALLE, J. S. 228 E. 13th St. SABATER, D. 107 E. 30th St. SARLABOUS, E. J. 96 MacDougall St. VARONA, J. DE LA C. 327 E. 31st St. VIDAL, E. C. 241 E. 52nd St. VIDAL, J. E. 48 Beach St. Stapleton, S. L. VICTORIA, J. LOPEZ. 322 E. 69th St. ZAYAS, LINCOLN. 356 W. 56th St. F. PELL DAVIS. 320 E. 26th St. J. A. TERRY, 236 W. 44th St.

BROOKLYN.

BUCHACA, 253 E. Reid St. COSTALES, A. 518 Evergreen. CRIADO, L. F. 147 Fort Green. DE CASTRO, J. F. 531 Henry. FIGUERA, M. 12 Stuyvesant Ave. OSORIO JUSTO. 57 Concord St. PONCE, N. J. 337 First.

PERIODICOS.

EL PORVENIR. 51 New St. GACETA DEL PUERTO. 301 3d Ave. REVISTA POPULAR 214 Wooster St.

PROFESORES DE MUSICA

AGRAMONTE, EMILIO. 118 E. 17. CASTELLANOS, Miguel. 124 W. 127. FUENTES, PEDRO M. 132 W. 44. GODOY, JOSE. 120 W. 35. NUÑEZ, GONZALO. 1976 Lexington Ave. NAVARRO, RAFAEL. 4th Ave. Brooklyn. SALAZAR, ISABEL. 301 W. 55. SALAZAR, PEDRO. 301 W. 55. F. VANDERGUCHT. 142 W. 127th St.

ARTISTAS

EDELMAN, FEDERICO. 101 W. 93. IIMENO, PATRICIO. 219, 6th Ave. MOLINA ALBERTO. 341 5th Ave. PEOLI, JUAN. Young Mens Christian Association Building.

ABUGADOS

AGRAMONTE, EMILIO. 280 Broadway. DEL PINO, EMILIO. 45 William St. GONZALEZ, ANTONIO O. 35 Broadway. JONES & GOVIN. 45 Cedar. MORALES, JOSE. 137 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway. QUESADA, GONZALO. 58 William. ROURA, JOSE. 4 Warren.

NOTARIOS

GONZALEZ, ANTONIO C. 38 Broadway. MORALES, JOSE. 137 Broadway. PONCE DE LEON, JULIO. 40 Broadway. PONCE DE LEON, NESTOR. 40 Broadway.

COMERCIANTE

ASENCIO Y COSIO. 33 Pine St. BARRIOS, ZACARIAS. 23 Centies Slip. BARRANCO, MANUEL. 281 Pearl St. CORDOVA, PEDRO. Corredor. 180 Pearl. GARMENDIA, F. Cotton Exchange Building. GIBBERGA, BENJAMIN. 118 Wall St. GUERRA, BENJAMIN. 281 Pearl St. MARSANS, ROMULO. 118 Wall St. MOLINS, J. S. 273 Pearl St. O'KELLY, JOSE E. 142 Pearl St. PEREA, L. 116 Fulton. PIERRA, FIDEL G. 81 New St. SARIOL, ARTURO. 81 New St. SUZARTE, E. 81 New Street. VERANES, LUIS. 81 New St. ZALDO, E. 4 Cedar St. RAFAEL PEDRAJA. 4 Cedar B. SOUTO. 161 Front. CARLOS FERRER 39 Broad. MIGUEL FERRER. 49 Liberty. ADOLFO VARONA. 136 Liberty. F. N. CESTERO. 76 Pine. VIRGLIO LOPEZ. 40 Pearl. JOSE A. GUTIERREZ. 75 Pine. ARISTIDES MARTINEZ. 207 Pearl. R. FOWLER. 138 Pearl.

HENRY W. PEABODY & CO., Enrique T. Martin Director, 58 New St.

BOTICAS

FERRER, J. N. 1677 Second Ave. PERAZA, DOMINGO. 301 Third Ave. LOUBRIEL, M. 3d Ave. & 67th St.

RESTAURANTS

BOULANGER. 222 Thompson St. CALDERIN, P. 235 Sullivan. MORENO, J. 173 Prince St. POLLEGRE, GUILLERMO, 214 Pearl.

BODEGAS

DESVERNINE, P. 52 Beaver St. LEZPONA, F. Maiden Lane 79.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS.

"Ignacio Agramonte." J. F. Silva, 214 Pearl St. "La América." Francisco Lahens, 214 Pearl Street. "La Equidad." Gregorio Graupera, 1777 3d Ave. "La Igualdad." Manuel Coronado, 944 3d Ave. "Los Treinta." P. Calderin, 235 Sullivan St. "La Fraternidad." Santos Sánchez, 12 Downing St. "La Liga." Rafael Serra, 74, W. 3d St. "San Carlos." Eusebio Diaz, 1372, 3d Ave. CLUBS POLITICOS "Boringuen." Sotero Figueroa, 124 Chambers St. "Cubarcacán." Gonzalo de Quesada, 307 W. 28th St. "José Martí." Emilio Leal, 214 Pearl St. "Los Independientes." Juan Fraga, 839 Fulton St. "Pinos Nuevos." Federico Sánchez, 403 E. 83d St. "Mercedes Varona." Inocencia Figueroa, 1341 2nd Avenue.

LOGIAS

LOGIA "Estrella de Cuba" Bnqj. Giberga, Venerable maestro, 118 Wall St. LOGIA "La Fraternidad." M. Andrade, Venerable maestro, 220 East 15th St.



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De otros autores

Gonzalo de Quesada: Fernando Figueredo Socarrás

Ramón Emeterio Betances: Carta

Celia P. de Delgado, Clara P. de Poyo: Noticias de Hijas de la Libertad .

José Abelardo Agramonte: Club José Martí

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

El aniversario

Lección elocuente

La voz de un patriota

Modesto Díaz

Ambrosio José González .

Los Clubs (Noticias de) Protectoras de la Patria, Los Independientes, Sebastián Amabile y Correa, Yaguaramas Intransigentes, Cuba y Borinquen, Padre Varela.

Juan Cisneros y Correa

En Casa

Imágenes

Fernando Figueredo